



PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Área de Supervisión y Gestión del servicio Educativo

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

San Martín de Porres, 25 de junio del 2021

**OFICIO MULTIPLE N°0034- 2021-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE-ECIE**

Señor (a)

Director (a) de Instituciones Educativa Pública de jurisdicción de la UGEL 02

Presente. –

Asunto : Se comunica desarrollo de la asistencia técnica en la gestión de riesgos, identificación de deficiencias de infraestructura en locales educativos públicos en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19 llevado a cabo el 22 de junio del 2021

Referencia :Expediente ECIE2021-INT-0041072

Informe N° 267 – 2021- MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-DIR-ASGESE-ECIE

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de saludarle e indicarle que mediante el oficio múltiple N°382 - 2021-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE en el cual se les comunicaba a los directores de los locales educativos públicos que la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02 en el marco de la R.S.G. N° 302-2019-MINEDU, tiene como finalidad de prevenir y reducir el riesgo de emergencias y desastres en las instituciones educativas de la UGEL 02, y en el marco de la Resolución Ministerial N°121-2021-MINEDU “Disposiciones para la prestación del servicio en las instituciones y programas educativos públicos y privados de la Educación Básica de los ámbitos urbanos y rurales.

Por tanto se les comunicó la programación de la asistencia técnica en la gestión de riesgos, identificación de deficiencias de infraestructura en locales educativos públicos en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19 , llevado a cabo en el siguiente horario:

Grupo	REI	Fecha	Horario	Link del evento
Grupo 1	01 hasta la 22	22/06/2021	09:00 a.m. – 12:00 p.m.	<a href="https://bit.ly/3g3o3eD">https://bit.ly/3g3o3eD</a>

Debido a ello se pone de conocimiento la presentación expuesta , así como el informe de la referencia sobre el desarrollo de las asistencias técnicas, así como el registro de asistencia para conocimiento.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

*Documento firmado digitalmente*  
**Lic. MARLENY LAZARO PORTA**

Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo  
ASGESE - UGEL 02 (\*)

(\*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones delegadas por la directora de la entidad. Lic. ANABEL ALICIA POMA PORRAS, mediante Resolución Directoral UGEL02 N°05691-2021 de fecha 10 de junio del 2021.

AAPP/D.UGEL02  
MLP/J.ASGESE.  
GHH/A.C.ECIE

Se adjunta: Informe N° 267 – 2021- MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-DIR-ASGESE-ECIE (05 folios)// Presentación asistencia técnica en la gestión de riesgos, identificación de deficiencias de infraestructura en locales educativos públicos en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19 (55 folios)//Registro de asistencia de la AT en Gestión de riesgos,id. de defic. de infra. En el marco de la COVID-19 (04 folios) // Encuestas de satisfacción (02 folios)

Firmado digitalmente por:  
LAZARO PORTA Marleny FAU  
20332784111 soft  
Motivo: En señal de conformidad  
Fecha: 28/06/2021 15:33:06-0500

www.ugel02.gob.pe

Jr. Antón Sánchez N° 202  
San Martín de Porres. Lima 31, Perú  
Telf: (511) 615-5800 Anexo: 16039

